

Gobierno del Estado de Sonora

Secretaría del Trabajo

Hermosillo, Sonora, a 08 de Agosto de 2018
Oficio N° DGTPS/52/2018
2018: "Año de la Salud"

**C.P. CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARIA DEL TRABAJO DEL ESTADO**

Presente.

En atención a la solicitud de información registrada con folio No 01094018 formulada por **Zuleira Mendoza**, con la que **adjuntó el formato de solicitud dirigido a la Secretaría del Trabajo y Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo**, con el que la solicitante precisa que el sujeto obligado al que le solicita la información, es la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, acerca de incidencia de casos reportados en México y en Sonora en 2017, entre otros aspectos, sobre:

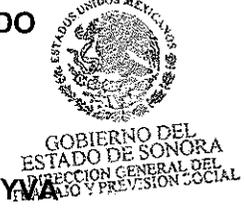
Explotación laboral y discriminación laboral.

Por lo anterior, el formato adjunto a la solicitud debe ser enviado como lo precisa la solicitante, a la **Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (PROFEDET)**, por ser la **Explotación laboral, una modalidad de trata de personas** que de conformidad con el artículo 5 fracción III, 10 fracción IV, 21 y 22 de la "Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los delitos de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos", es de **Competencia Federal** y en ese sentido es la PROFEDET la instancia para atender lo solicitado.

Sin otro en particular le envió un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DIRECTOR GRAL. DEL TRABAJO Y PREVISION
SOCIAL DEL ESTADO**

LIC. ANGEL COTA LEYVA



C.c.p. Lic. Horacio Valenzuela Ibarra. Secretario del Trabajo. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.

Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría del Trabajo
Unidad de Transparencia

10 AGO. 2018

RECIBIDO
HERMOSILLO, SONORA, MEX

